

Integración de la lengua de señas mexicana en la formación universitaria en turismo para la inclusión

Integration of Mexican Sign Language into University Tourism Education for Inclusion

Rosalio Ismael Bejarano Toloza¹⁰

Martín León Santiesteban¹¹

Juan Pablo Mariño Jiménez¹²

Resumen

El turismo accesible y la educación inclusiva constituyen ejes fundamentales para garantizar la participación plena de las personas con discapacidad en el ámbito social y económico. En México, la Lengua de Señas Mexicana es reconocida oficialmente como la lengua natural de la comunidad sorda; no obstante, su integración en los programas de formación profesional, particularmente en la carrera de Administración Turística, continúa siendo limitada. El objetivo de este estudio fue analizar la viabilidad de integrar la Lengua de Señas Mexicana y estrategias de atención a personas con discapacidad en la carrera de Administración Turística de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Culiacán. Se adoptó un enfoque metodológico mixto, que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas mediante la aplicación de encuestas a estudiantes y entrevistas a actores clave. Los resultados evidencian un bajo nivel de conocimientos previos en Lengua de Señas Mexicana y atención inclusiva, así como una percepción ampliamente favorable hacia la incorporación de estos contenidos en el plan de estudios. Asimismo, se reconoce su potencial impacto positivo en la calidad del servicio turístico y en la empleabilidad de los egresados. Se concluye que la integración de la Lengua de Señas Mexicana en la formación profesional en Turismo es viable y pertinente, siempre que se acompañe de estrategias institucionales y curriculares adecuadas, contribuyendo al fortalecimiento del turismo accesible y la educación inclusiva en el nivel superior.

¹⁰ Estudiante de la licenciatura en Administración Turística, Unidad Regional Culiacán, Universidad Autónoma de Occidente, Coordinación de Administración Turística, Boulevard Lola Beltrán s/n, Culiacán, Sinaloa, México. rosalio.bejaranoit@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-9357-2932>

¹¹ Profesor investigador de tiempo completo, Unidad Regional Culiacán, Universidad Autónoma de Occidente, Coordinación de Administración Turística, Boulevard Lola Beltrán s/n, Culiacán, Sinaloa, México. martin.leon@uadeo.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8632-3833>

¹² Profesor investigador tiempo completo, adscrito a Departamento de Estudios Interdisciplinarios del IDEAD Universidad del Tolima, grupo de investigación BIOPESA. jpmarinoj@ut.edu.co

Palabras clave: turismo accesible; educación inclusiva; Lengua de Señas Mexicana; formación profesional; discapacidad; educación superior.

Abstract

Accessible tourism and inclusive education are fundamental axes to guarantee the full participation of people with disabilities in the social and economic sphere. In Mexico, Mexican Sign Language is officially recognized as the natural language of the deaf community; however, their integration into professional training programs, particularly in the Tourism Administration career, continues to be limited. The objective of this study was to analyze the feasibility of integrating Mexican Sign Language and strategies for attention to people with disabilities in the Tourism Administration career of the Universidad Autónoma de Occidente, Culiacán Regional Unit. A mixed methodological approach was adopted, combining quantitative and qualitative techniques through the application of student surveys and interviews with key actors. The results show a low level of prior knowledge in Mexican Sign Language and inclusive attention, as well as a widely favorable perception towards the incorporation of these contents in the curriculum. Likewise, its potential positive impact on the quality of the tourist service and on the employability of graduates is recognized. It is concluded that the integration of Mexican Sign Language in professional training in Tourism is viable and relevant, as long as it is accompanied by appropriate institutional and curricular strategies, contributing to the strengthening of accessible tourism and inclusive education at the higher level.

Keywords: accessible tourism; inclusive education; Mexican Sign Language; professional training; disability; higher education.

1. Introducción

La inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito turístico se ha consolidado como un eje prioritario en las agendas internacionales de desarrollo sostenible, derechos humanos y responsabilidad social. En particular, la atención a la comunidad sorda continúa representando un desafío significativo debido a las barreras de comunicación existentes y a la limitada formación de profesionales capacitados en Lengua de Señas Mexicana (LSM). En este contexto, el turismo accesible no solo implica infraestructura adecuada, sino también competencias comunicativas y actitudes inclusivas por parte de quienes prestan servicios turísticos (Porto y Rucci, 2019; Fundación Inclúyeme, 2024; United Nations, 2022).

En México, la LSM es reconocida oficialmente como la lengua natural de la comunidad sorda; sin embargo, su incorporación en los programas de formación profesional, especialmente en carreras vinculadas al sector servicios, sigue siendo incipiente. Esta situación resulta particularmente relevante en la formación en Turismo, una disciplina caracterizada por la interacción constante con personas de diversos contextos, capacidades y necesidades. La ausencia de contenidos formales relacionados con LSM y atención inclusiva limita la preparación integral del estudiantado y reduce la capacidad del sector turístico para ofrecer experiencias verdaderamente accesibles (Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, 2016; Instituto Nacional de Antropología e Historia, s. f.; Lodgify, 2018).

Desde el ámbito de la educación superior, diversas investigaciones han señalado que las instituciones universitarias enfrentan retos estructurales y curriculares para implementar modelos educativos inclusivos, a pesar de los avances normativos y discursivos. En este sentido, analizar la viabilidad de integrar la LSM y estrategias de atención a personas con discapacidad en los planes de estudio representa una oportunidad para fortalecer la formación profesional, responder a las demandas del mercado laboral y contribuir a la construcción de un turismo más equitativo (Vargas García, 2021; Gutiérrez y Utrera, 2024; Universidad Loyola del Pacífico, 2023).

Por lo tanto, el presente estudio tiene como objetivo analizar la viabilidad de integrar la LSM y estrategias de atención a personas con discapacidad en la carrera de Administración Turística de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Culiacán, considerando las necesidades formativas del estudiante, las demandas del sector turístico y las capacidades institucionales existentes. Para ello, se adoptó un enfoque metodológico mixto que permitió recoger y analizar datos cuantitativos y cualitativos provenientes de estudiantes, docentes y actores vinculados al ámbito turístico (Medina Romero et al., 2023; Quecedo y Castaño, 2002).

Los resultados evidencian un nivel limitado de conocimientos previos en LSM y formación inclusiva entre los participantes; no obstante, muestran una percepción ampliamente favorable hacia la incorporación de estos contenidos en el currículo, así como el reconocimiento de su impacto positivo en la calidad del servicio turístico y en la empleabilidad de los egresados. Estos hallazgos aportan evidencia empírica relevante para el debate sobre la educación inclusiva en el nivel superior y ofrecen insumos para la toma de decisiones académicas orientadas al fortalecimiento del turismo accesible (Porto y Rucci, 2019; Vargas García, 2021).

2. Abordaje teórico

El turismo accesible y la educación inclusiva se han consolidado como campos de análisis relevantes dentro de las ciencias sociales y del turismo, particularmente en un contexto global donde los derechos de las personas con discapacidad han adquirido mayor visibilidad normativa, académica y social (United Nations, 2022). Diversos organismos internacionales y marcos legales coinciden en que la accesibilidad no debe entenderse únicamente desde una dimensión física, sino también desde la comunicación, la formación profesional y la eliminación de barreras actitudinales que limitan la participación plena de las personas con discapacidad en la vida social y económica (Organización de los Estados Americanos, 2021; Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2014).

Al respecto, en México el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2016) constituye al LSM como un elemento central dentro de este debate, al ser reconocido oficialmente como la lengua natural de la comunidad sorda en México. Lejos de tratarse de un sistema auxiliar o una traducción del español, la LSM posee una gramática, sintaxis y estructura propias, lo que la posiciona como una lengua plenamente desarrollada y como un componente fundamental de la identidad cultural de las personas sordas. Desde esta perspectiva, la ausencia de formación básica en LSM dentro de sectores altamente comunicativos, como el turismo, representa una barrera significativa para el ejercicio efectivo del derecho a la accesibilidad (Instituto Nacional de Antropología e Historia, s. f.).

Por su parte, el turismo accesible se refiere a la provisión de servicios, infraestructura y experiencias diseñadas para que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas, puedan disfrutar de los destinos turísticos en igualdad de condiciones (Porto y Rucci, 2019). La literatura especializada coincide en que el turismo accesible no solo responde a una obligación ética y legal, sino que también representa una oportunidad estratégica para diversificar mercados, mejorar la calidad del servicio y fortalecer la competitividad de los destinos. En este sentido, la comunicación inclusiva emerge como un componente clave, especialmente en la atención a turistas con discapacidad auditiva, quienes frecuentemente enfrentan dificultades para acceder a información, orientación y servicios básicos durante sus viajes (Fundación Inclúyeme, 2024; Lodgify, 2018).

Desde el ámbito de la educación superior, la inclusión educativa se concibe como un proceso orientado a garantizar la equidad, la participación y el reconocimiento de la diversidad dentro de las instituciones formativas. No obstante, diversos estudios señalan que, pese a los avances normativos, las universidades continúan enfrentando retos para implementar modelos educativos verdaderamente inclusivos, particularmente en la incorporación de contenidos curriculares que preparen a los futuros profesionales para atender a poblaciones diversas. En carreras vinculadas al sector servicios, como

Turismo, esta carencia resulta especialmente relevante, dado que la interacción directa con personas de distintos contextos es una competencia central del perfil profesional (Vargas García, 2021; Gutiérrez y Utrera, 2024).

Por su parte, la comunicación inclusiva, entendida como la construcción de mensajes comprensibles para todas las personas independientemente de sus condiciones, se fundamenta en un enfoque de derechos humanos y en el reconocimiento de la diversidad como un valor social. Aplicada al turismo, esta perspectiva implica formar profesionales capaces de establecer interacciones respetuosas, empáticas y accesibles, minimizando las barreras de comunicación que históricamente han excluido a las personas sordas de experiencias turísticas plenas. La formación en Lengua de Señas Mexicana, incluso en niveles básicos, se identifica en la literatura como una herramienta eficaz para mejorar la calidad del servicio y la experiencia del usuario (Organización de los Estados Americanos, 2021; United Nations, 2022).

Así mismo, los marcos jurídicos nacionales e internacionales, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, establecen la obligación de los Estados y las instituciones educativas de promover ajustes razonables, accesibilidad y formación profesional orientada a la inclusión. Desde esta óptica, la integración de LSM y estrategias de atención inclusiva en los programas de Turismo no solo responde a una demanda académica o laboral, sino que se inscribe dentro de un compromiso ético y legal con la igualdad de oportunidades (Consejo de Europa, 2025; Cámara de Diputados, 2025).

Finalmente, en conjunto, la revisión de la literatura evidencia que la formación en LSM y atención a personas con discapacidad constituye un componente estratégico para el desarrollo del turismo accesible y la educación inclusiva en el nivel superior (Porto y Rucci, 2019). No obstante, persiste una brecha entre los planteamientos teóricos y normativos y su aplicación efectiva en los planes de estudio universitarios. Este estudio se sitúa precisamente en esa brecha, aportando evidencia empírica que permite analizar la viabilidad de integrar estos contenidos en la formación profesional en Turismo y contribuir al fortalecimiento de prácticas educativas y turísticas más inclusivas (Vargas García, 2021).

3. Metodología

El estudio se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto, al integrar métodos cuantitativos y cualitativos con el propósito de obtener una comprensión más amplia y profunda sobre la viabilidad de incorporar la LSM y estrategias de atención a personas con discapacidad en la formación

universitaria en Turismo. Este enfoque permitió combinar el análisis de datos numéricos relacionados con niveles de conocimiento, percepciones y disposición institucional, con la interpretación de opiniones, experiencias y valoraciones expresadas por los participantes.

El componente cuantitativo facilitó la medición de variables asociadas al conocimiento previo, la formación recibida y la percepción sobre la pertinencia de integrar contenidos inclusivos en el currículo. Por su parte, el componente cualitativo permitió profundizar en los significados, argumentos y valoraciones de los participantes respecto a los beneficios, barreras y alcances de dicha integración, fortaleciendo así la validez interpretativa del estudio.

El diseño de la investigación fue descriptivo y transversal, ya que los datos se recolectaron en un solo momento y tuvieron como finalidad describir las características, percepciones y condiciones existentes en torno a la formación inclusiva y la LSM dentro de la carrera de Turismo. Este diseño permitió identificar tendencias y patrones relevantes sin manipular las variables de estudio.

La población, estuvo conformada por los estudiantes inscritos en la Licenciatura en Administración Turística de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), Unidad Regional Culiacán, así como por docentes y otros actores vinculados al programa académico. De acuerdo con los registros institucionales, la carrera cuenta con 77 estudiantes activos.

La muestra se integró por 52 participantes, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico y por conveniencia, considerando la disponibilidad y disposición para participar en el estudio. La muestra incluyó principalmente estudiantes de distintos semestres, lo que permitió obtener una visión desde la temática analizada.

Para la recolección de la información se diseñó y aplicó un cuestionario estructurado, distribuido a través de la plataforma digital *Google Forms*. El instrumento estuvo conformado por cinco secciones:

1. Datos sociodemográficos, que incluyeron variables como género, edad, ocupación y semestre cursado.
2. Experiencia en el sector turístico y contacto con personas con discapacidad, orientada a identificar el nivel de exposición previa de los participantes.
3. Conocimientos y formación en LSM y atención inclusiva, mediante preguntas de opción múltiple.
4. Percepciones sobre la integración de LSM y estrategias inclusivas, evaluadas a través de una escala tipo Likert de cinco puntos.

5. Preguntas abiertas, destinadas a recabar opiniones y valoraciones cualitativas sobre los beneficios, barreras y propuestas relacionadas con la formación inclusiva.

Adicionalmente, se realizó una entrevista semiestructurada a un especialista en Lengua de Señas Mexicana, con el fin de complementar y triangular la información obtenida mediante el cuestionario. La aplicación del cuestionario de manera virtual garantizó la participación voluntaria, el anonimato y confidencialidad de los datos. Previo al inicio del instrumento, los participantes visualizaron un consentimiento informado donde se explicó el propósito académico del estudio y el uso exclusivo de la información con fines de investigación. El tiempo estimado de respuesta fue de entre 7 y 10 minutos, entre los días del 10 al 20 de noviembre de 2025.

Los datos cuantitativos fueron analizados mediante estadística descriptiva, utilizando frecuencias relativas presentadas de manera Figura para facilitar su interpretación, lo que permitió identificar patrones generales en las respuestas. La información cualitativa proveniente de las preguntas abiertas y de la entrevista se analizó mediante un análisis de contenido. La triangulación entre ambos tipos de datos fortaleció la consistencia y profundidad del análisis.

La validez del estudio se aseguró mediante la coherencia entre los objetivos, las variables y los instrumentos de recolección de datos, así como a través de la triangulación metodológica entre datos cuantitativos y cualitativos. Asimismo, el instrumento fue diseñado a partir de la revisión de literatura especializada en turismo accesible, educación inclusiva y LSM, lo que garantizó la pertinencia de los reactivos.

La confiabilidad se fortaleció mediante la aplicación estandarizada del cuestionario, la claridad en la redacción de los ítems y el uso de escalas de medición consistentes, permitiendo que el procedimiento pudiera ser replicado o comparado en estudios futuros.

4. Resultados

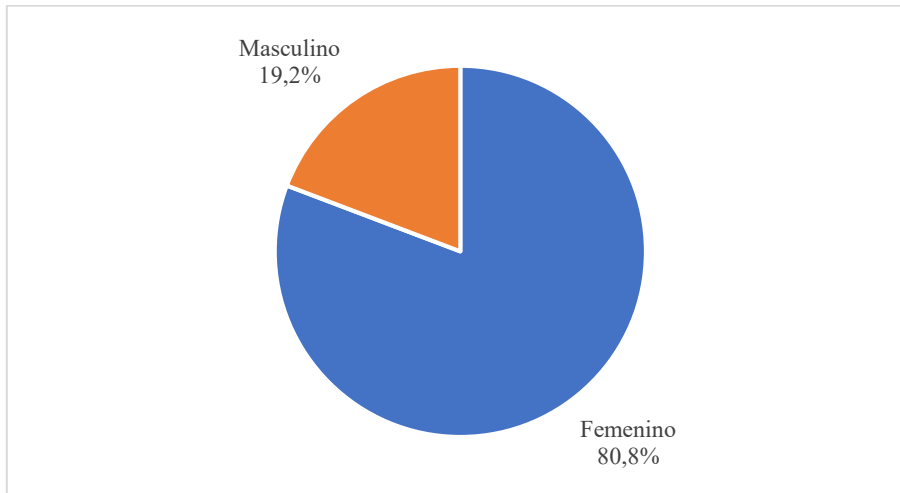
4.1. Caracterización de los participantes

La caracterización de los participantes permitió identificar los rasgos generales de la muestra y contextualizar los resultados posteriores. La información recabada incluyó variables sociodemográficas básicas como género, edad, rol académico o laboral y semestre cursado, las cuales resultan relevantes para comprender las percepciones expresadas en torno a la inclusión y la LSM.

En relación con el género, la muestra presentó una distribución diversa, con predominio de estudiantes mujeres, lo que refleja la composición habitual del programa académico de Turismo. Esta distribución no mostró variaciones significativas en las percepciones posteriores sobre la importancia de la inclusión, por lo que se consideró adecuada para el análisis del estudio (Figura 1).

Figura 1

Distribución de los participantes por género

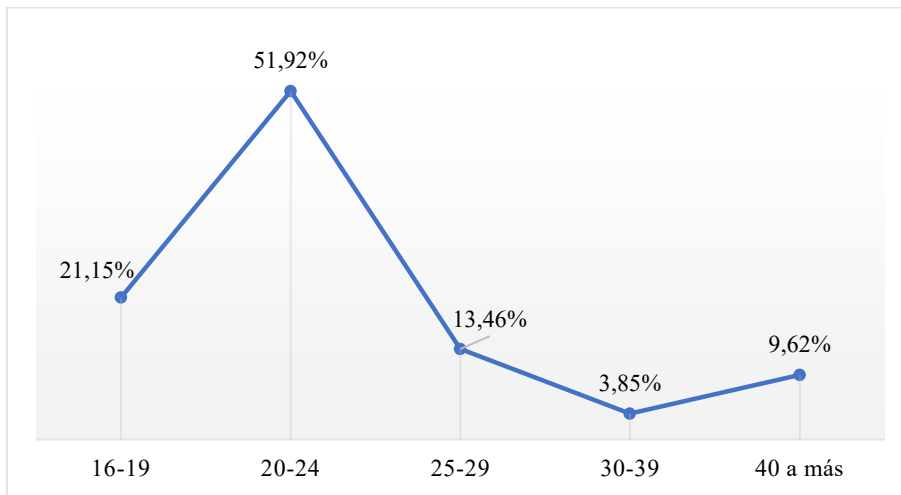


Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la edad, la mayoría de los participantes se concentró en rangos correspondientes a estudiantes universitarios jóvenes, aunque también se registró la participación de personas con mayor edad vinculadas al ámbito docente o laboral. Esta diversidad etaria permitió integrar opiniones desde distintas etapas formativa y experiencias profesionales (Figura 2).

Figura 2

Rango de edad de los participantes

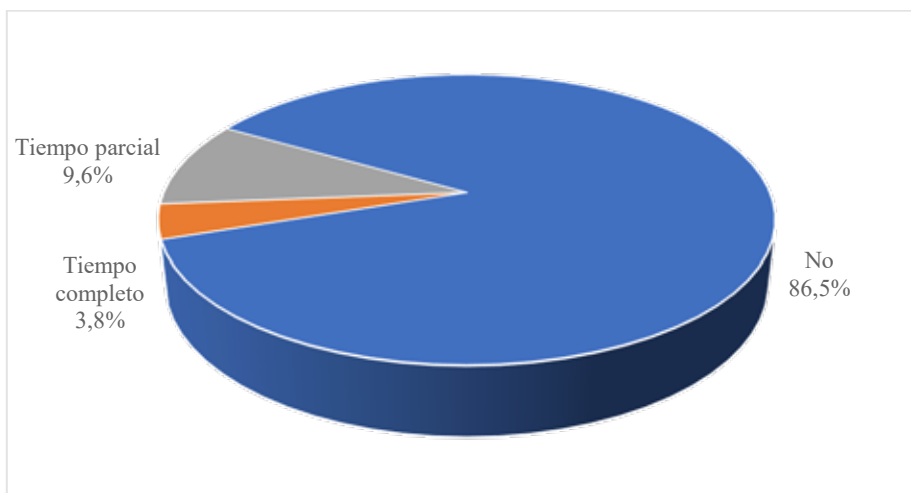


Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al rol académico o laboral, la muestra estuvo integrada principalmente por estudiantes de la Licenciatura en Administración Turística, complementada con la participación de docentes, egresados y trabajadores del sector turístico. Esta composición aportó una visión integral sobre la formación académica y su relación con las demandas del entorno profesional (Figura 3).

Figura 3

Rol académico o laboral de los participantes

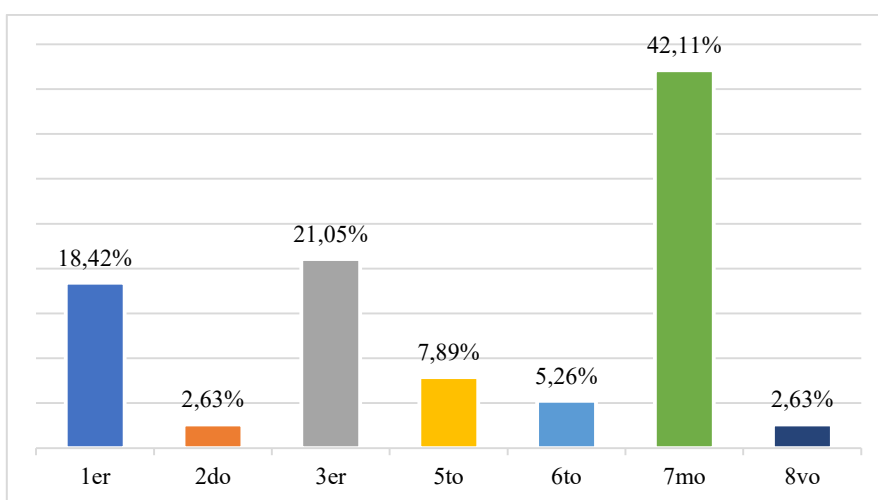


Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, al analizar la distribución por semestre, se observó la participación de estudiantes de distintos niveles de avance académico, lo que permitió identificar percepciones tanto de quienes se encuentran en etapas iniciales de la carrera como de aquellos próximos a egresar. Esta heterogeneidad favorece la interpretación de los resultados desde una perspectiva formativa progresiva (Figura 4).

Figura 4

Semestre cursado por los estudiantes



Fuente: Elaboración propia.

4.2. Experiencia previa en el sector turístico y contacto con personas con discapacidad

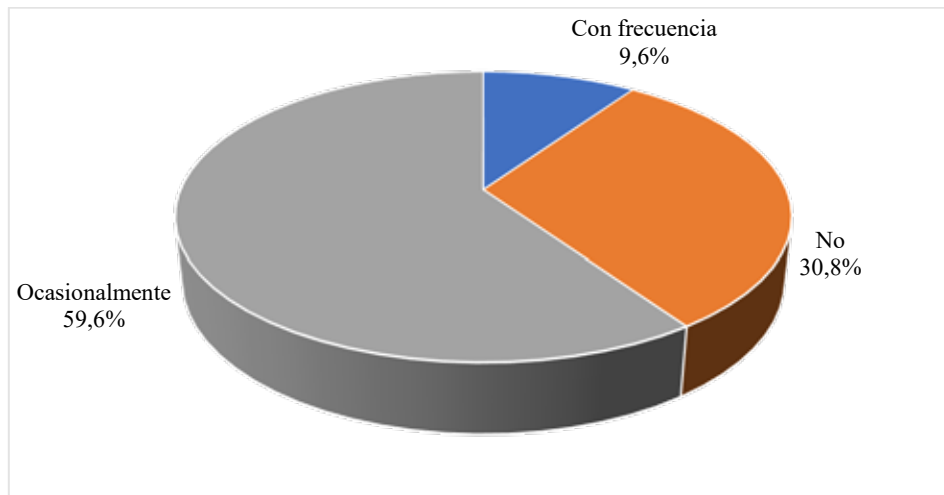
La experiencia previa de los participantes en el sector turístico constituye un elemento clave para interpretar sus percepciones sobre la inclusión y la necesidad de formación en Lengua de Señas Mexicana. Los resultados muestran que una parte importante de la muestra ha tenido algún tipo de vinculación laboral, práctica o académica con actividades relacionadas con el turismo, lo que evidencia un acercamiento temprano al entorno profesional (Figura 5).

En cuanto a la experiencia en el sector turístico, los datos indican que una proporción considerable de los participantes ha trabajado o realizado prácticas en áreas como hospedaje, agencias de viajes, atención al cliente o actividades recreativas. No obstante, también se identificó un grupo que aún no ha tenido contacto directo con el ámbito laboral, particularmente entre los estudiantes de semestres iniciales.

Respecto al contacto con personas con discapacidad, los resultados reflejan que la mayoría de los participantes ha tenido un contacto limitado o nulo con personas con algún tipo de discapacidad durante sus experiencias académicas o laborales. Esta situación pone de manifiesto una escasa exposición a contextos de atención inclusiva dentro del proceso formativo (Figura 5).

Figura 5

Contacto previo con personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia.

Al analizar de manera específica el contacto con personas con discapacidad auditiva, se observa que este es aún menos frecuente. La mayoría de los participantes indicó no haber interactuado con personas sordas en el ámbito turístico, lo que evidencia una barrera significativa en términos de comunicación y preparación profesional para la atención de este grupo.

En conjunto, estos resultados sugieren que, aunque existe una aproximación temprana al sector turístico, la experiencia relacionada con la atención a personas con discapacidad es limitada, lo que refuerza la necesidad de integrar contenidos formativos orientados a la inclusión y a la comunicación accesible dentro del plan de estudios.

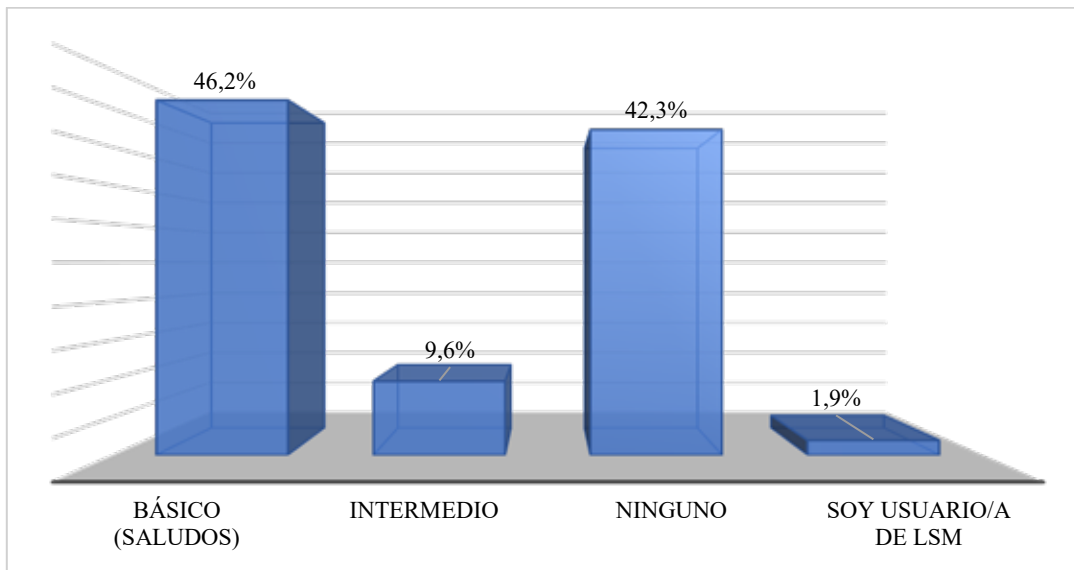
4.3. Nivel de conocimiento sobre Lengua de Señas Mexicana

El análisis del nivel de conocimiento sobre LSM permitió identificar el grado de preparación previa de los participantes en relación con la comunicación inclusiva en el ámbito turístico. Los resultados

muestran que la mayoría de los encuestados cuenta con conocimientos limitados o nulos en LSM, lo que evidencia una brecha formativa dentro del proceso académico (Figura 6).

Figura 6

Nivel de conocimiento sobre Lengua de Señas Mexicana

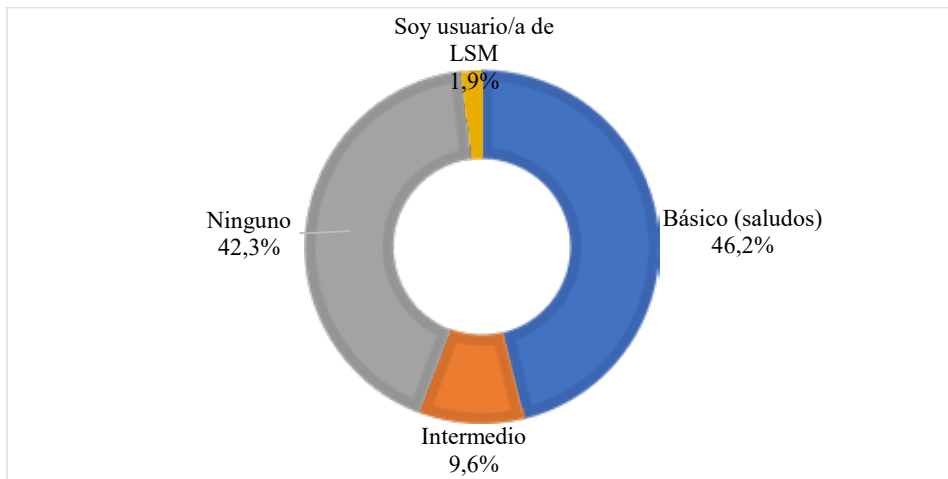


Fuente: Elaboración propia.

En relación con la formación previa en LSM, los datos indican que un porcentaje reducido de los participantes ha recibido algún tipo de capacitación formal o informal, mientras que la mayoría manifestó no haber cursado talleres, asignaturas o cursos relacionados con LSM durante su trayectoria educativa (Figura 7).

Figura 7

Formación previa en Lengua de Señas Mexicana

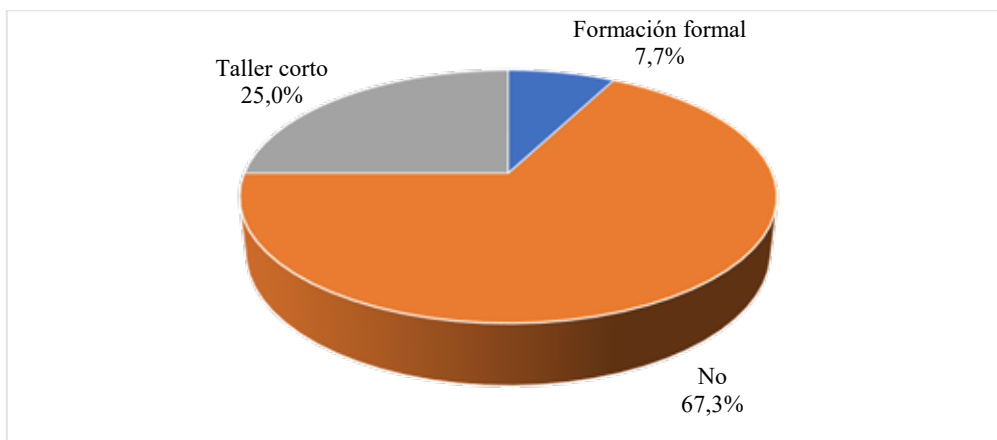


Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, al analizar la fuente de adquisición del conocimiento en LSM entre quienes reportaron contar con nociones básicas, se identificó que dicho aprendizaje proviene principalmente de iniciativas personales, cursos extracurriculares o experiencias aisladas, más que de una formación institucional sistemática (Figura 8).

Figura 8

Fuente de conocimiento en Lengua de Señas Mexicana



Fuente: Elaboración propia.

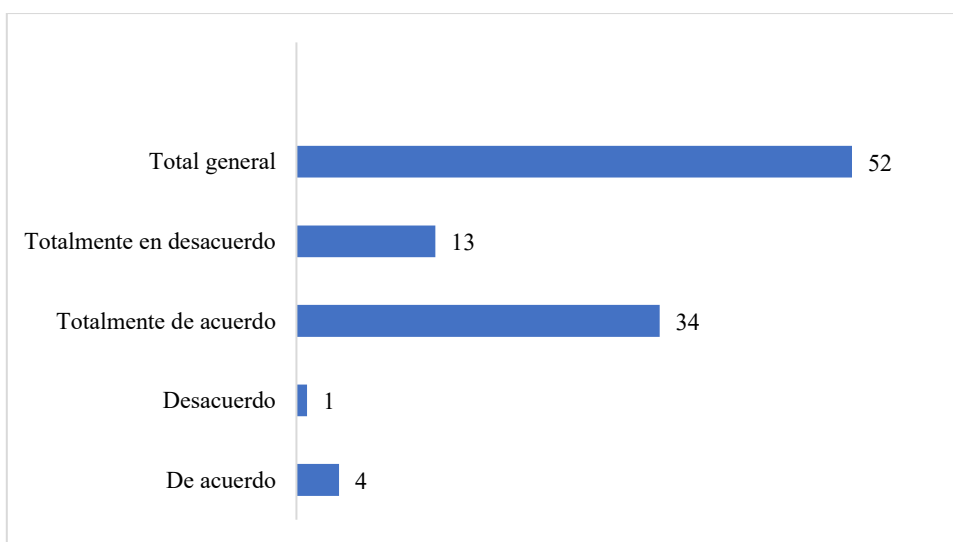
En conjunto, estos resultados ponen de manifiesto que el nivel de conocimiento sobre LSM entre los participantes es incipiente y mayoritariamente no institucionalizado, lo que refuerza la necesidad de integrar contenidos formales de comunicación inclusiva dentro del plan de estudios de la carrera de Turismo.

4.4. Percepción sobre la importancia de la LSM en el turismo

La percepción de los participantes respecto a la importancia de la LSM en el ámbito turístico refleja el reconocimiento de la comunicación inclusiva como un componente fundamental en la calidad del servicio y la atención a la diversidad. Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados considera que el conocimiento de LSM es relevante o muy relevante para el ejercicio profesional en el sector turístico (Figura 9).

Figura 9

Importancia de la LSM en el turismo

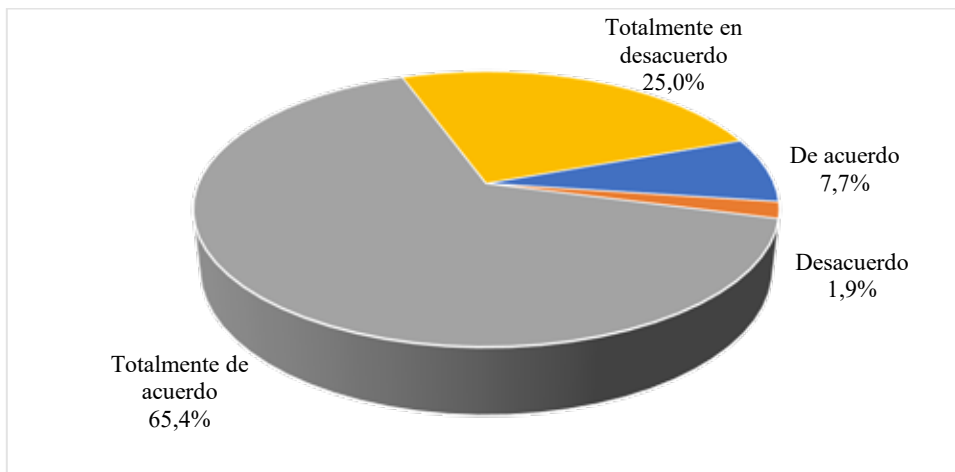


Fuente: Elaboración propia.

Al analizar la relación entre la importancia atribuida a la LSM y la mejora en la atención al cliente, se observa que los participantes asocian el uso de la LSM con una mayor capacidad para atender adecuadamente a turistas con discapacidad auditiva, así como con la posibilidad de ofrecer experiencias más inclusivas y equitativas (Figura 10).

Figura 10

Relación entre LSM y mejora en la atención al cliente

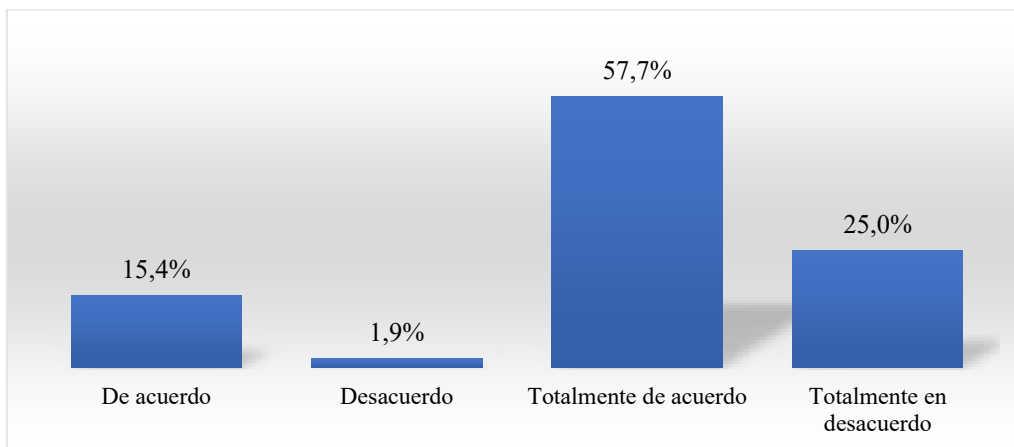


Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, los resultados indican que los participantes perciben la formación en LSM como un factor que puede incrementar la competitividad y el perfil profesional de los egresados de Turismo. Esta percepción se mantiene constante entre estudiantes de distintos semestres, lo que evidencia una valoración transversal de la inclusión como competencia profesional (Figura 11).

Figura 11

LSM como elemento de fortalecimiento del perfil profesional



Fuente: Elaboración propia.

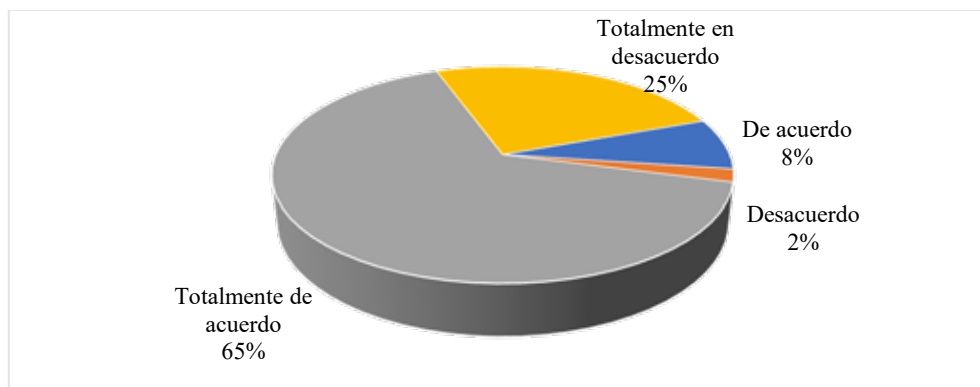
En conjunto, los hallazgos evidencian una valoración positiva de la LSM como herramienta clave para el turismo accesible, lo que refuerza la pertinencia de su integración en la formación universitaria en Turismo.

4.5. Disposición para integrar la LSM y estrategias inclusivas en el plan de estudios

La disposición de los participantes para integrar la LSM y estrategias de atención a personas con discapacidad en el plan de estudios de la carrera de Turismo constituye un indicador clave para evaluar la viabilidad académica de esta propuesta. Los resultados muestran una actitud ampliamente favorable hacia la incorporación de contenidos orientados a la inclusión dentro de la formación universitaria (Figura 12).

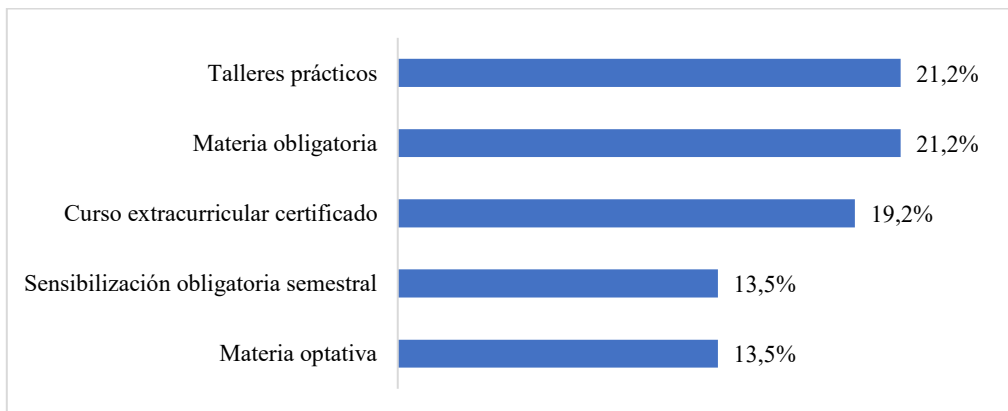
Figura 12

Disposición para integrar la LSM en el plan de estudios



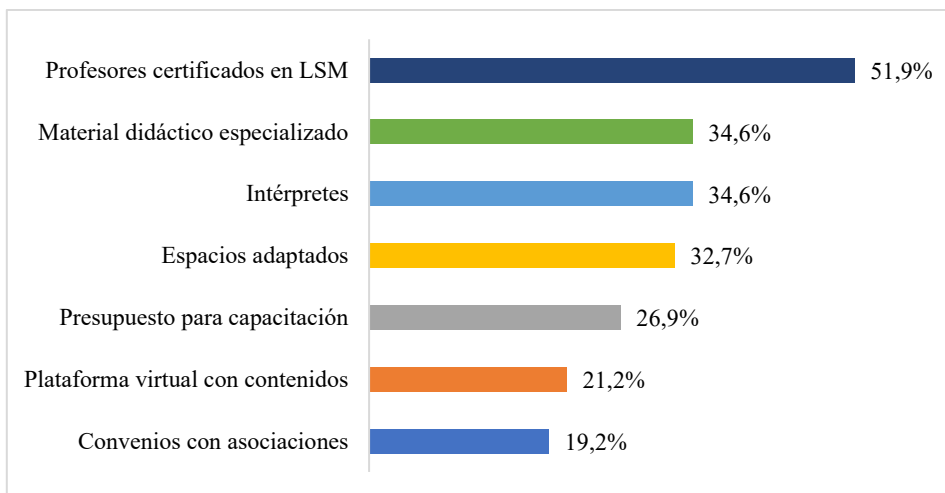
Fuente: Elaboración propia.

Al analizar el tipo de integración curricular preferida, se observa que los participantes manifiestan mayor aceptación hacia la inclusión de la LSM como asignatura optativa o como módulo complementario, aunque también se registra un porcentaje relevante que considera pertinente su incorporación como asignatura obligatoria. Esta diversidad de respuestas refleja apertura a distintos esquemas de implementación curricular (Figura 13).

Figura 13*Modalidad preferida para la integración de LSM en el plan de estudios*

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, los resultados indican que la mayoría de los participantes considera que la inclusión de contenidos relacionados con la LSM y la atención a personas con discapacidad tendría un impacto positivo en la calidad de la formación académica y en la preparación para el ejercicio profesional en contextos turísticos diversos (Figura 14).

Figura 14*Impacto percibido de la integración de LSM en la formación*

Fuente: Elaboración propia.

En conjunto, estos hallazgos evidencian una alta disposición del estudiantado y actores académicos para incorporar estrategias de inclusión y comunicación accesible en el currículo, lo que respalda la viabilidad institucional y social de la propuesta planteada en este estudio.

4.6. Opiniones sobre los beneficios y barreras para la integración de la Lengua de Señas Mexicana

El análisis de las respuestas abiertas y de la entrevista semiestructurada permitió identificar percepciones relevantes sobre los beneficios y las barreras asociadas a la integración de la LSM en la formación universitaria en Turismo. La información cualitativa aportó profundidad interpretativa a los resultados cuantitativos.

En relación con los beneficios percibidos, tanto los participantes como el informante clave coincidieron en que la incorporación de la LSM favorece una atención más inclusiva y mejora la experiencia turística de las personas sordas. En este sentido, el *Especialista en LSM (E1)* señaló que:

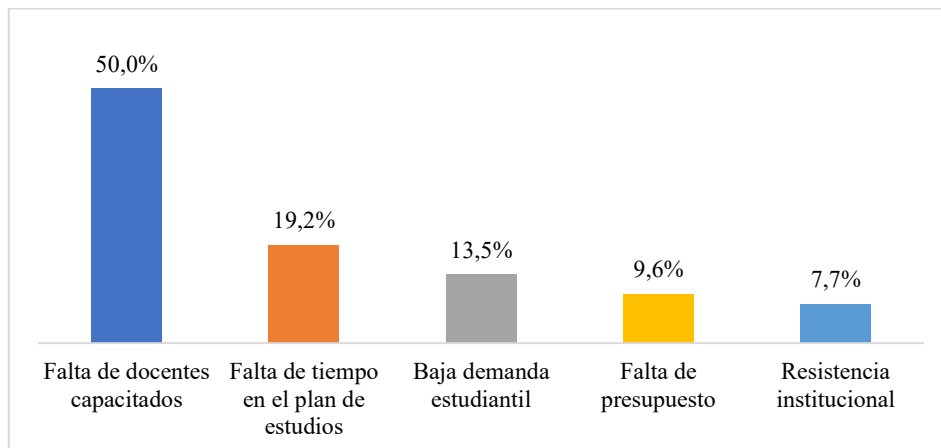
“La falta de comunicación es una de las principales barreras para las personas sordas en espacios turísticos; cuando el personal tiene conocimientos básicos de lengua de señas, la experiencia cambia completamente” (E1, entrevista).

Asimismo, el entrevistado destacó que la formación en LSM contribuye a sensibilizar al personal turístico y a fortalecer competencias comunicativas y empáticas, aspectos que también fueron mencionados por los participantes en las respuestas abiertas (Figura 15).

Por otro lado, respecto a las barreras para la implementación, los participantes identificaron principalmente la carga académica existente, la falta de docentes especializados en LSM y la limitada infraestructura institucional como los principales obstáculos para su integración formal en el plan de estudios. Estas percepciones reflejan desafíos estructurales que deben ser considerados en el diseño de estrategias de implementación curricular (Figura 15).

Figura 15

Barreras percibidas para la integración de la Lengua de Señas Mexicana



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, algunas respuestas cualitativas resaltaron la importancia de contar con apoyo institucional y capacitación docente como condiciones necesarias para garantizar una implementación efectiva y sostenible de contenidos inclusivos. Estas aportaciones refuerzan la necesidad de un enfoque integral que contemple tanto la dimensión académica como la organizacional.

Por otro lado, en cuanto a las barreras para la implementación, el *Especialista en LSM (E1)* enfatizó que los principales obstáculos se relacionan con la falta de capacitación docente y el desconocimiento institucional sobre la comunidad sorda y su lengua:

“No es solo enseñar señas, es entender la cultura sorda y adaptar los procesos de atención; sin apoyo institucional, la inclusión se queda en el discurso” (E1, entrevista).

Estas apreciaciones coinciden con las respuestas de los participantes, quienes identificaron la carga académica y la falta de personal capacitado como los principales retos para la integración formal de la LSM en el plan de estudios.

5. Discusión

5.1. Formación académica y experiencia en contextos inclusivos

Los resultados evidencian que, aunque una proporción significativa de los participantes ha tenido experiencia en el sector turístico, el contacto con personas con discapacidad, particularmente con personas sordas, es limitado. Esta situación coincide con lo señalado en la literatura sobre turismo accesible, donde se reconoce que la falta de experiencias formativas en contextos inclusivos reduce el desarrollo de competencias comunicativas adecuadas.

En concordancia con estos hallazgos, el *Especialista en LSM (E1)* subraya que la ausencia de interacción directa durante la formación académica perpetúa barreras de comunicación en los servicios turísticos, limitando la inclusión efectiva de las personas sordas (E1, entrevista).

5.2. Nivel de conocimiento en LSM y brecha formativa

El bajo nivel de conocimiento en LSM identificado en el estudio confirma la existencia de una brecha formativa dentro de la carrera de Turismo. Diversos estudios han señalado que la falta de capacitación formal en lenguas de señas dentro de programas universitarios orientados al sector servicios restringe la preparación profesional para la atención a la diversidad.

Desde la perspectiva del informante clave, esta carencia no responde a una falta de interés del estudiantado, sino a la ausencia de una estrategia institucional que promueva la inclusión desde el currículo. De acuerdo con el *Especialista en LSM*, la enseñanza de la lengua de señas debe concebirse como una herramienta básica de comunicación y no como un contenido marginal.

5.3. Lengua de Señas Mexicana como competencia profesional en el turismo

A pesar del conocimiento limitado reportado, los participantes reconocen ampliamente la importancia de la LSM como una competencia relevante para el ejercicio profesional en el turismo. Este resultado refuerza los planteamientos teóricos que conciben la comunicación inclusiva como un componente esencial de la calidad en los servicios turísticos.

En este sentido, el *Especialista en LSM* señala que incluso un nivel básico de competencia en lengua de señas puede mejorar significativamente la experiencia turística de las personas sordas y generar un entorno más accesible y respetuoso, siempre que exista una actitud inclusiva por parte del personal.

5.4. Viabilidad de la integración curricular de contenidos inclusivos

La disposición favorable de los participantes para integrar la LSM y estrategias de atención a personas con discapacidad en el plan de estudios evidencia una viabilidad académica y social para su implementación. Este hallazgo se alinea con investigaciones previas que destacan la apertura del estudiantado hacia modelos formativos inclusivos.

No obstante, las barreras identificadas, como la carga académica y la falta de docentes capacitados, confirman la necesidad de un proceso de integración gradual y planificado. Al respecto, el *Especialista en LSM (E1)* enfatiza que la inclusión efectiva requiere no solo ajustes curriculares, sino también capacitación docente y respaldo institucional sostenido (E1, entrevista).

5.5. Implicaciones para la educación superior y el turismo accesible

En conjunto, los resultados del estudio, apoyados por la evidencia cualitativa, permiten afirmar que la incorporación de la LSM en la formación universitaria en Turismo constituye una estrategia pertinente para fortalecer la educación inclusiva y promover el turismo accesible. La voz del informante clave refuerza la necesidad de transitar de enfoques discursivos a prácticas formativas concretas que impacten directamente en la calidad de los servicios turísticos.

6. Conclusiones

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la viabilidad de integrar la LSM y estrategias de atención a personas con discapacidad en la carrera de Turismo de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Culiacán. A partir de un enfoque metodológico mixto, los resultados permitieron identificar las condiciones formativas, percepciones y disposiciones del estudiantado y actores académicos en torno a la inclusión y la comunicación accesible en el ámbito turístico.

Los hallazgos evidencian que, si bien una parte significativa de los participantes cuenta con experiencia en el sector turístico, el contacto con personas con discapacidad auditiva es limitado, lo que refleja una brecha entre la formación académica actual y las demandas reales del turismo accesible. Asimismo, se identificó un bajo nivel de conocimiento y formación institucionalizada en Lengua de Señas Mexicana, lo que confirma la ausencia de contenidos formales orientados a la comunicación inclusiva dentro del plan de estudios.

A pesar de estas carencias, los participantes manifestaron una valoración ampliamente positiva sobre la importancia de la LSM como competencia profesional y una alta disposición para su integración en la formación universitaria. Este resultado resulta especialmente relevante, ya que evidencia una

conciencia creciente sobre la inclusión como elemento clave para mejorar la calidad del servicio turístico, fortalecer el perfil profesional de los egresados y responder a los principios del turismo accesible y sostenible.

Desde el punto de vista académico y disciplinar, el estudio contribuye al campo del turismo y la educación superior al aportar evidencia empírica contextualizada sobre la viabilidad de incorporar contenidos inclusivos en programas formativos de Turismo. Asimismo, amplía la discusión teórica sobre la comunicación inclusiva al posicionar la LSM no solo como un recurso lingüístico, sino como una herramienta estratégica para la equidad, la responsabilidad social y la competitividad del sector turístico.

En términos generales, los resultados confirman que la integración de la LSM y estrategias de atención a personas con discapacidad en la formación universitaria en Turismo es académica, social y profesionalmente viable, siempre que se diseñe e implemente de manera planificada, gradual y con respaldo institucional.

7. Recomendaciones

A partir de los hallazgos obtenidos y con el fin de fortalecer la formación inclusiva en el ámbito turístico, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Integrar la LSM en el plan de estudios de la carrera de Turismo, ya sea como asignatura optativa, módulo transversal o unidad de aprendizaje complementaria, priorizando un enfoque práctico orientado a la atención básica de personas sordas.
2. Capacitar al personal docente en temas de inclusión, discapacidad y comunicación accesible, mediante cursos, talleres o certificaciones que permitan una implementación efectiva y sostenible de contenidos relacionados con la Lengua de Señas Mexicana.
3. Fortalecer la vinculación institucional con organismos, asociaciones y especialistas en LSM y discapacidad, a fin de enriquecer los procesos formativos y promover experiencias de aprendizaje basadas en contextos reales.
4. Incorporar prácticas profesionales y actividades extracurriculares inclusivas, que permitan al estudiantado interactuar con personas con discapacidad y desarrollar competencias comunicativas, empáticas y éticas en escenarios turísticos reales.

5. Impulsar líneas de investigación futuras que evalúen el impacto de la formación en LSM en el desempeño profesional de los egresados y en la experiencia turística de las personas con discapacidad, ampliando el conocimiento sobre turismo accesible en el contexto nacional.

Referencias

- Alanís-Rodríguez, E., Mora-Olivo, A., & Marroquín-de-la-Fuente, J. S. (Eds.). (2020). *Muestreo ecológico de la vegetación*. Editorial Universitaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Cámara de Diputados. (2025). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>
- Centers for Disease Control and Prevention. (2024). *Estrategias de inclusión para personas con discapacidades*. <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-strategies.html>
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León. (2022). *Guía para la atención de personas con discapacidad usuarias de los servicios de la CEDHNL*. <https://www.cedhnl.org.mx/bs/secciones/publicaciones/publicaciones-especiales/CEDHNL-Guia-para-la-atencion-de-personas-con-discapacidad.pdf>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2014). *Los principales derechos de las personas con discapacidad*. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/33-DH-Princi-Discapacidad.pdf>
- Consejo de Europa. (2025). *Convention on the Rights of Persons with Disabilities*. <https://www.coe.int/es/web/compass/convention-on-the-rights-of-persons-with-disabilities>
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (2016). *Lengua de Señas Mexicana (LSM)*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conadis/articulos/lengua-de-senas-mexicana-lsm>
- Fundación Inclúyeme. (2024). *Turismo accesible*. <https://inclusion.org.mx/nota?318>
- Gutiérrez, Y., & Utrera, M. (2024). La inclusión educativa en la educación superior: desafíos y perspectivas. *Revista Educación y Sociedad*, 2(2), 106–118. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2739-00632024000200106

- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (s. f.). *Lengua de señas mexicana*.
<https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/x2abesp3qm-4>
- La Torre Ramírez, M., Odar Nombera, M., Rojas Vigo, J., Rafael Llatas, M., & Susety Paico Chavesta, S. (2007). *Métodos y técnicas de recolección de datos*.
<https://intranet.usat.edu.pe/campusvirtual/inv/28/40176/investigacion1469.pdf>
- Lodgify. (2018). *Turismo accesible*. <https://www.lodgify.com/es/enciclopedia/turismo-accesible/>
- Medina Romero, M. Á., Hurtado Tiza, D. R., Muñoz Murillo, J. P., Ochoa Cervantez, D. O., & Izundegui Ordóñez, G. (2023). *Método mixto de investigación: cuantitativo y cualitativo*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.
<https://doi.org/10.35622/inudi.b.105>
- Organización de los Estados Americanos. (2021). *Guía de comunicación inclusiva para la Secretaría General de la OEA*. <https://www.oas.org/es/cim/docs/GuiaComunicacionInclusivaOEA-ES.pdf>
- Porto, N., & Rucci, A. C. (2019). Accesibilidad en turismo: diagnóstico, voluntad política y acciones. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 28(4), 1032–1062.
<https://www.redalyc.org/journal/1807/180762638010/html/>
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5–39. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Sandín Esteban, M. P. (2000). *Criterios de validez en la investigación cualitativa*. Editum.
- Santa Moral, M. R. (2006). Criterios de validez en la investigación cualitativa actual. *Revista de Investigación Educativa*, 24(1), 147–164.
<https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321886008.pdf>
- United Nations. (2022). *Disability-Inclusive Communications Guidelines*.
https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2204195_s_undis_communication_guidelines.pdf
- Vallejo, M. (2002). El diseño de investigación: una breve revisión metodológica. *Archivos de Cardiología de México*, 72(1), 8–12.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-99402002000100002
- Vargas García, A. G. (2021). La educación inclusiva en el marco de la educación superior. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 15(1), 213–230.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=619867501014>